



INFORME RESUMEN DE VISITA A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Comunidad de Propietarios Perla Blanca III

Fecha de visita: Viernes, 15 de mayo, 09:00 h

Objeto: Revisión de las incidencias comunitarias y de las reparaciones pendientes

Con motivo de la visita realizada a la Comunidad de Propietarios Perla Blanca III, se procedió a la verificación de diferentes incidencias detectadas en las zonas comunes, así como de diversas reparaciones e intervenciones pendientes de gestión.

Durante la visita, se constataron las siguientes incidencias y necesidades de intervención:

1. Limpieza y mantenimiento general

Se constata la necesidad de reparar los rodapiés en diversos puntos de la comunidad, así como de retirar las telarañas acumuladas en las zonas de los arcos de mampostería, apliques luminosos y otros elementos decorativos.

Asimismo, se recuerda la importancia de mantener limpias las rejillas de los desagües, especialmente en las zonas rectas y circulares. Durante la visita, algunos de estos puntos fueron limpiados.

2. Iluminación comunitaria

Se han verificado varios puntos de luz fuera de servicio:

- Luz circular situada en el foso central de la última planta, actualmente fundida. Su sustitución presenta cierta dificultad, ya que se encuentra en medio de un vano.
- Apliques luminosos situados frente a los apartamentos 12, 63 y 67, también fundidos.
- Aplique luminoso situado en la planta baja, frente a la zona de los ascensores, fuera de servicio.

Además, en la tercera planta, cerca del local técnico de los dos ascensores, se ha detectado un ruido anormal relacionado con la conexión eléctrica cuando se activa la luz de servicio del pasillo. Se recomienda que un electricista proceda a su verificación.

3. Señalización y documentación comunitaria

El panel del extintor situado en la segunda planta debe ser sustituido y correctamente fijado.

Asimismo, se indica que conviene actualizar los teléfonos de contacto útiles de la comunidad, preparando al menos 5 o 6 copias actualizadas para su exposición en los lugares correspondientes.

4. Armario de suministros

El armario de suministros situado en la planta baja está parcialmente deteriorado, debido al fallo de una bisagra y a la fisura de la puerta. Se recomienda evaluar su reparación o sustitución.

5. Pintura y elementos comunes

Se considera oportuno solicitar un presupuesto para la pintura de los buzones, así como para la pintura de toda la planta baja de la comunidad.

6. Jardinería

La madreSelva situada en el jardín, cerca de la zona de la piscina interior, debe ser correctamente podada para permitir el paso y evitar molestias a los usuarios.

7. Ruido de bomba





Se propone estudiar la instalación de una carcasa o un sistema que permita reducir el ruido de la bomba, o bien evaluar otras soluciones que puedan mejorar esta incidencia.

8. Gestión administrativa

Se deberá transmitir a Dominique, presidenta de la comunidad, el extracto bancario solicitado.

9. Zona de vestuarios y duchas de la piscina interior

Se constata que los perfiles metálicos existentes en la zona de vestuarios y duchas de la piscina interior presentan signos de oxidación. Esta situación puede ocasionar problemas de higiene para los usuarios, además de provocar un deterioro progresivo que podría llegar a ser peligroso.

Se recomienda solicitar presupuesto para la sustitución de dichos perfiles por otros de PVC o de cualquier otro material adecuado para zonas húmedas, con el fin de evitar futuros problemas de corrosión y mejorar la seguridad e higiene de la instalación.

Por otra parte, se constata que la bisagra de la puerta de acceso a la piscina interior, así como el sistema de cierre, impiden que la puerta se cierre completamente. Se recomienda verificar y reparar este elemento para garantizar el correcto cierre de la puerta.

Conclusión

La visita ha permitido verificar el estado de diferentes incidencias existentes en la comunidad, principalmente relacionadas con la iluminación, la limpieza, el mantenimiento, la pintura, la jardinería y las instalaciones. Se recomienda trasladar las intervenciones correspondientes a las empresas de mantenimiento o a los profesionales competentes, solicitando presupuesto cuando sea necesario y realizando el seguimiento de las reparaciones pendientes.



AHORA ES



TU COMUNIDAD CON TODAS LAS COMODIDADES